

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTUITIVE & ALTERNATIVE
DEVELOPMENT IADEV S.A**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de dos mil veinte a las 11:00, en el domicilio de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la EMPRESA INTUITIVE & ALTERNATIVE DEVELOPMENT IADEV S.A, señores BAHAMONDE SUASNAVAS JUAN JOSE con el 20% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con un capital de 160.00 dólares, CHISAGUANO CASTELLANO DANIEL ANDRES con el 20% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con un capital de 160.00 dólares, HUILCA TAPIA DIEGO ALEJANDRO con el 20% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con un capital de 160.00 dólares, INTRIAGO ECHEVERRIA LUIS JOSE con el 20% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con un capital de 160.00 dólares, ROBALINO LAVAYEN JOSUE LARRY con el 20% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con un capital de 160.00 dólares, preside el gerente de la compañía señor Juan José Bahamonde, y como secretario y presidente El señor Luis José Intriago quien solicita que por Secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el secretario declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General, referente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El Presidente procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondientes al año 2019. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a probarlos por unanimidad.

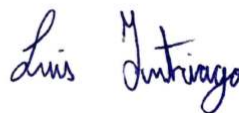
TERCERO: Se comienza la revisión de los estados financieros y su respectivo análisis, a que los mismos estén debidamente elaborados con todos sus antecedentes y respaldos, y que estén acordes con las leyes existentes en nuestro país.

- Conocer y dar lectura del informe presentado de la revisión de los Estados Financieros 2019
- Conocer y revisar el Balance General.
- Revisión del estado de Resultados del año 2019
- Conocer el Informe de la Gerencia General

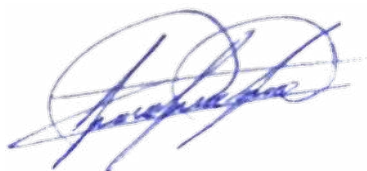
Luego de varias opiniones vertidas y según conclusiones unánimes, se procede a aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019



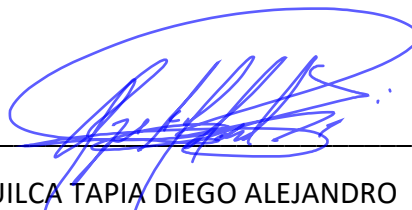
JUAN JOSE BAHAMONDE
GERENTE GENERAL



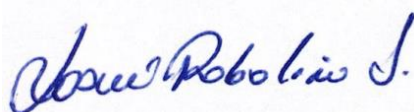
LUIS JOSE INTRIAGO
PRESIDENTE Y SECRETARIO



CHISAGUANO CASTELLANO DANIEL
ANDRES
SOCIO



HUILCA TAPIA DIEGO ALEJANDRO
SOCIO



ROBALINO LAVAYEN JOSUE LARRY
SOCIO